

La situación excepcional motivada por COVID-19 implica que la Universidad Francisco de Vitoria (UFV) adopte medidas de prevención y protección adicionales para garantizar la seguridad y salud de las personas. En este documento ponemos a tu disposición las pautas a seguir para que la realización de **grabaciones** y la preparación y manipulación de los equipos correspondientes se realice en las condiciones adecuadas.

- No acudir al campus si siente síntomas compatibles con COVID-19, si se le ha diagnosticado la enfermedad (aunque sea asintomático) y no ha finalizado el periodo de aislamiento o no dispone del alta. Tampoco puede asistir si se encuentra en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de Covid-19.
- En todos los casos ponlo de inmediato en conocimiento de la Universidad (tutor, coordinador, responsable directo, etc) y notifícalo al [Servicio de Atención Casos Covid](#)
- Recuerda que si has sido contacto estrecho de un caso positivo, aunque estés vacunado con la pauta completa o hayas sido positivo hace menos de 180 días debes notificarlo al servicio de casos COVID a través del formulario y no acudir presencialmente al campus hasta que así no te lo indique el médico (y siempre extremando precaución).
- Si estás dentro del colectivo vulnerable definido por el Ministerio de Sanidad, contacta con el Servicio de Seguridad, Salud y Bienestar.
- Respetar la señalización por Covid-19 instalada en el campus.
- Cumplir con las normas de seguridad, prevención y protección establecidas.
- El uso de la mascarilla es obligatorio en interiores, y también al aire libre cuando no se pueda mantener una distancia mínima de 1,5 metros entre personas, ya sea de pie, sentado, desplazándose por el exterior de los edificios en el campus, o si se producen aglomeraciones a la entrada de los edificios, durante situaciones de evacuación/emergencias, etc. Recuerda usarla correctamente tapando boca y nariz.
- Recuerda también que si compartes vehículo con otras personas no convivientes debes también hacer uso de la mascarilla y mantener el vehículo ventilado durante el trayecto.
- Se pone a disposición del personal laboral, mascarillas FFP2 al considerarse la mejor opción para minimizar el riesgo de contagio en espacios interiores debido a la facilidad de transmisión de las nuevas cepas del virus. Se podrán retirar en la recepción, garitas, en las coordinaciones de cada edificio o en los diferentes departamentos que hayan gestionado la solicitud.
- Utilizar los equipos como las cámaras y auriculares de forma individual, evitando compartir estos equipos entre varios compañeros durante la misma jornada.
- Antes de utilizar un equipo de uso comunitario, desinfectar todas las partes, haciendo especial hincapié en lentes, botones y otras partes que puedan entrar en contacto con

ojos, cara y manos. De igual forma tomar conciencia en desinfectar estas partes si se comparte un equipo en la misma jornada.

- Prever la necesidad de usar fundas para micrófonos durante la grabación. Se deberá gestionar la adquisición de dichas fundas de protección para garantizar la seguridad del usuario. Tener en cuenta disponer de fundas de repuesto en función del número de usuarios que vayan a ser grabados
- Prestar atención también en desinfectar los equipos antes de usarlos sobre todo en los casos que se tenga que dejar los equipos instalados para una grabación y no se pueda garantizar que nadie los ha tocado.
- De igual forma, evitar compartir ordenadores y otros equipos informáticos similares y en caso de no ser posible extremar la higiene antes de usarlos.
- Está prohibido fumar en el campus, salvo en las zonas habilitadas. Recuerda que mientras fumes debes mantener una distancia de 2 metros entre personas.
- Está prohibido comer en interiores que no estén habilitadas para tal fin. Los servicios de restauración solo se permiten en los espacios de cafetería habilitados y cumpliendo las medidas sanitarias y de distancia social y número de comensales permitidos cada momento (actualmente en la comunidad de Madrid está permitido 6 comensales en interior y 8 en exterior).
- Para la desinfección:
 - Se recomienda revisar las fichas técnicas de los equipos para elegir el productos a utilizar. En caso de duda, contactar con el fabricante del equipo y preguntar si es viable el uso del gel hidroalcohólico (la base de los geles pueden ser de etanol o alcohol isopropílico, éste último es el más adecuado para la limpieza de productos electrónicos).
 - Evitar en todo momento roces y limpieza vigorosas ya que podrían verse afectados algunos recubrimientos de lentes. No empapar las superficies, con humedecerlas es suficiente.
 - No olvidar la desinfección de los auriculares: retirar las almohadillas del auricular si tiene esta opción (esto facilitará bastante la tarea de la limpieza). Colocar el auricular boca abajo y limpiar la zona de los drivers con un cepillo o brocha. Después humedecer con el desinfectante y finalmente colocar las almohadillas que también deben ser humedecidas para desinfectarlas.
 - No olvidar también desinfectar otros accesorios como son las baterías, las tarjetas de memoria, los trípodes, etc.

- Utiliza guantes desechables para la desinfección. Las necesidades de reposición de gel, kits de desinfección o cualquier otro material desechable (guantes, toallitas, papel secamanos...) deben solicitarse al Servicio de Limpieza a través de ventanilla única.

- Para la grabación:
 - El uso de la mascarilla es obligatorio en todos los interiores y en el exterior cuando no se pueda garantizar la distancia de 1.5 m entre personas.
 - Los momentos sin mascarilla son críticos, limita este tiempo al máximo, especialmente cuando estés con otras personas y amplía la distancia de seguridad al menos a 2 metros.
 - En la medida de lo posible, se recomienda colocar los equipos de grabación en posiciones fijas, al menos a 1,5 metros de distancia con las personas que intervengan en la grabación y evitar en todo momento acercamientos.
 - Evitar cualquier contacto físico al saludar o al grabar.
 - Evita formar grupos sin garantías de mantener la distancia de seguridad y el uso de mascarilla.
 - Acudir a la sesión a cubrir optimizando recorridos y evitando circular por otros edificios o espacios o espacios.
 - Es obligatorio desinfectarse las manos antes de acceder a cualquier espacio de uso común.
 - Utilizar botella de uso individual y no compartir alimentos.
 - Durante la grabación, entrar y salir en las áreas cerradas de uno en uno y manteniendo siempre la mayor distancia de seguridad. Se recomienda que los Técnicos sean los primero en entrar para colocar los equipos y posteriormente vayan accediendo el resto de las personas. De igual forma deberán ser los últimos en abandonar la sala.
 - Respeta los aforos máximos de los espacios y evita las aglomeraciones.
 - Respeta los periodos de ventilación y limpieza que se fijen en los espacios.
 - En las grabaciones en espacios interiores se recomienda mantener puertas abiertas y si es posible también ventanas para favorecer la ventilación continua (o abrir totalmente las ventanas como mínimo 10-15 minutos cada hora). Colabora con la ventilación de los espacios.

- En el caso de grabaciones en el exterior, se recomienda delimitar de una forma clara y concisa los espacios que comprenden las zonas de rodaje, de forma que se tenga controlado las personas que hay en todo momento dentro de la zona de rodaje y mantenerse las distancias de seguridad.
- Tocar solo lo imprescindible y extremar medidas de higiene de manos después de manipulaciones.
- Evitar en la medida de lo posible compartir objetos, documentos, o cualquier material.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin desinfectar.
- En el caso de utilizar micrófonos, éstos deben ser usados de manera individual o tener la precaución de cubrirlos con una funda protectora desechable que debe ser cambiada cada vez que se intercambie el micrófono. Se deberá utilizar guantes cuando se realice el cambio de las fundas y/o extremar la desinfección de manos.
- Finalizada la grabación desinfectar los equipos utilizados antes de guardarlos, aun sabiendo que antes de cogerlos deberán ser nuevamente desinfectados.
- Consulta la página web de la Universidad para acceder a la información actualizada por covid19 y medidas, mejoras, consejos y protocolos de Seguridad y Salud.

Recuerda que el uso de la mascarilla es la principal medida de protección personal, de eficacia demostrada y al alcance de todos. Es obligatorio su uso en todos los espacios interiores y también al aire libre cuando no se pueda mantener una distancia mínima de 1,5 metros entre personas.

Mantén la distancia de seguridad de 1,5 metros con otras personas cuando comas o bebas y en todo lugar donde sea posible respetar ese espacio.

Lava tus manos al entrar en lugares cerrados compartidos (aulas, despachos, espacios singulares, etc ...) y colabora en su ventilación frecuente”.